



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027

CULTURA Y
TURISMO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: ☒	
Eventos Culturales					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CTRY/S/CYT/06	
Solicitud de participación de los grupos artístico-culturales que tiene el Centro Cultural Atenquense, en eventos culturales que organizan instituciones y organismos en la sociedad civil, en barrios y colonias, dentro y fuera del municipio.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 2. II. Establecer mecanismos de acceso y participación de las personas y comunidades a las manifestaciones culturales. Ley General de Cultura y Derechos Culturales.			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X		DIRECCIÓN WEB N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Por la ciudadanía, mayordomías, Párrocos y asociaciones civiles.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Está sujeto a la inspección de la Dirección de Cultura y Turismo con el objetivo de verificar el lugar, horario y quien organiza el evento.			
REQUISITOS:		ORIGINAL: anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias	
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS					
1. Solicitud por escrito.		SI		I	
				Para trámite y registro del evento.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. Solicitud por escrito.		SI		I	
2. INE del representante legal.		SI		N/A	
3. Documentos que acrediten lo que promueven.		SI		N/A	
				Para trámite y registro del evento.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. Solicitud por escrito.		SI		I	
				Para trámite y registro del evento.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Solicitar mediante oficio el evento cultural, dirigido a la Titular de la Dirección de Cultura y Turismo, se deberá proporcionar los siguientes datos: fecha y hora del evento, lugar en donde se llevará a cabo, tiempo de participación, misma que no puede exceder de 1 hora , nombre completo y número de teléfono del responsable del evento. Importante: Los solicitantes deben contemplar lo siguiente: contar con equipo de audio con entrada auxiliar o USB, Template de 10 m x 10 m, ofrecer lunch el día del evento a las y los participantes que asistan al evento.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027

CULTURA Y
TURISMO



	2. Esperar la respuesta de la Dirección, el mismo día en que se lleva el oficio o posteriormente vía telefónica.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles a partir de la entrega del oficio.							
COSTO:	Gratuito.		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Si el grupo solicitado puede asistir, se agendará, en caso de no ser posible, la Dirección de Cultura y Turismo dará solución en o en su caso, no se podrá cubrir la solicitud.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Cultura y Turismo				Cultura y Turismo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Guadalupe Escutia Zamora			
DOMICILIO:	CALLE:	Calzada del panteón viejo			NO. INT. Y EXT.:	201	
COLONIA:	San Nicolás			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
+52	7229412506		N/A	N/A	cultura@sanmateoatenco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES				N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:				¿Qué documento debo llevar para solicitar un evento cultural?			
RESPUESTA:				Un oficio dirigido al titular de la dependencia, especificando el día, el horario a participar y lugar en donde se llevará a cabo el evento, así como un número telefónico para estar en contacto.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:				¿Con qué grupos artísticos cuenta el Centro Cultural Atenquense?			
RESPUESTA:				Con 4; danza folclórica, ballet clásico, danza urbana y guitarra.			



CULTURA Y
TURISMO



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es requisito indispensable el lunch?
RESPUESTA:	Así es, quienes participan son niños en su mayoría.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ: Erika Monserrat Jardón Hernández Auxiliar Administrativo.	VISTO BUENO: Lic. Guadalupe Escutia Zamora Directora de Cultura y Turismo.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31/07/2025 COORDINADOR GENERAL DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN
--	--	--